



Anuncio

Rectificación de bases del proceso selectivo para la contratación laboral temporal de personas en riesgo de exclusión social en ejecución del proyecto municipal “Jornals de Vila 2023” del Ayuntamiento de Castellón.

Por decreto de la concejalía delegada de Recursos Humanos, fecha 8 de junio de 2023, se ha resuelto lo siguiente:

“Primero. Rectificar las “bases específicas rectoras del proceso selectivo para la contratación laboral temporal de personas en riesgo de exclusión social para la ejecución del proyecto municipal “Jornals de Vila 2023” por el Ayuntamiento de Castelló de la Plana”, con código de validación electrónica “9MTMM6Q444X5FYX359FEQZF6S”, en el siguiente sentido:

Donde dice:

“5) TIEMPO DE DESEMPLEO.

Puntuación máxima: 20 puntos

- por cada mes completo de desempleo desde 01/01/2021.....0,4 puntos” y

“12) ENTREVISTA OBLIGATORIA.

Puntuación máxima 30 puntos

- Competencias personales para el desempeño del puesto.....15 puntos máximo

- Motivación hacia el puesto.....15 puntos máximo .“

Debe decir:

“5) TIEMPO DE DESEMPLEO.

Puntuación máxima: 20 puntos

- por cada mes completo de desempleo desde 01/03/2019.....0,4 puntos” y

“12) ENTREVISTA OBLIGATORIA.

Puntuación máxima 50 puntos

- Competencias personales para el desempeño del puesto.....25 puntos máximo



- Motivación hacia el puesto.....25 puntos máximo .“

Quedando el resto de bases igual, y siendo 4KRFADPMY2CNRKHPJ5F532ZAL el nuevo código de validación del documento.”

La concejala delegada de Recursos Humanos, en funciones,

(Documento firmado electrónicamente al margen)

